

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS Y JUNTA DEL DIRECTORIO DE UNESDRAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las instituciones de control, cúpleme informarles acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el período fiscal del año **2016** de la compañía anónima **UNESDRAS S.A.**

Entrego a ustedes una copia de los Estados Financieros bajo las NIIF para las Pymes que se cargarán en línea a través del sistema de la superintendencia de compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

Dentro del ejercicio del **2016**, nuestra compañía ha desarrollado las actividades para la que fue creada sin obtener grandes resultados, generó una pérdida de **\$1420,69** pero se espera que en el próximo período **2017** todas nuestras metas se logren y desarrollar nuevas estrategias.

De esta manera señores accionistas termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecerles el haber concurrido a esta reunión y de la misma forma por la confianza y el apoyo que me han brindado en mi cargo.

Atentamente,



Ing. Alfredo León
Gerente General de Unesdras S.A.